

Invitación general para colaborar con el Ayuntamiento de Madrid, a través de Madrid Tecnología, en la divulgación de los servicios de la sociedad de la información, mediante ofertas tecnológicas y de servicios de telecomunicación para la difusión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones entre los ciudadanos y las pequeñas empresas de la ciudad de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid está interesado en impulsar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la Ciudad de Madrid, con el objetivo de facilitar la incorporación de los ciudadanos a la sociedad de la información, y fomentar el desarrollo y conocimiento tecnológico de las empresas.

El Área de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid tiene atribuidas las competencias en materia de fomento de la implantación de la sociedad de la información y del conocimiento, así como de la innovación y la tecnología en la Ciudad de Madrid, en virtud del Decreto del Alcalde de 27 de julio de 2006, por el que se establece su organización, estructura y competencias.

El Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid ha elaborado el Libro Blanco y la Estrategia para la implantación de la sociedad de la información en la Ciudad de Madrid al que se han adherido, para colaborar en su ejecución con el Ayuntamiento de Madrid, empresas del hipersector de las tecnologías de la información y la comunicación, asociaciones representativas de usuarios de Internet, colegios profesionales y fundaciones vinculadas a la implantación y desarrollo de la sociedad de la información.

Madrid Tecnología es el programa gestionado por el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid para luchar contra la brecha digital. Madrid Tecnología desarrolla, en colaboración con las empresas e instituciones tecnológicas, proyectos muy diversos para fomentar la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por los ciudadanos y las pymes madrileñas, con el objetivo conseguir su incorporación a la sociedad de la información e impulsar la innovación tecnológica.

Así mismo, pretende contribuir al desarrollo del tejido empresarial de la ciudad de Madrid fomentando la elaboración de ofertas innovadoras de servicios y equipos para la sociedad de la información por parte de las empresas tecnológicas y de servicios de telecomunicación, que supongan planes de actuación específicos dirigidos a los ciudadanos y a las pequeñas y muy pequeñas empresas y los empresarios individuales de la ciudad de Madrid.

El Libro Blanco y la Estrategia para la implantación de la sociedad de la información en la Ciudad de Madrid contiene una actuación dirigida a la definición y distribución de paquetes tecnológicos integrados para la difusión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y de la innovación tecnológica (“Ofertas Tecnológicas y de Servicios de Telecomunicación”), mediante la que se pretende facilitar a ciudadanos y empresas la

disponibilidad y el acceso a los dispositivos, aplicaciones, comunicaciones y servicios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, especialmente, de Internet.

El Área de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, a través de Madrid Tecnología, ha decidido poner en marcha con la participación de las empresas del hipersector de las TIC, una serie de iniciativas para el fomento y divulgación de los servicios y aplicaciones de la sociedad de la información basadas en la definición y articulación de fórmulas de distribución de ofertas de servicios y soluciones tecnológicos, de servicios de telecomunicación, de dispositivos, aplicaciones y conectividad, de actualización de productos o generación de nuevos productos y servicios, y de soporte técnico y de la formación en habilidades para su utilización por ciudadanos y empresas.

Esta iniciativa se dirige al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1.- Incorporar a los ciudadanos a la sociedad de la información facilitando su acceso a las nuevas tecnologías TIC y a su utilización.
- 2.- Fomentar el conocimiento tecnológico como elemento de competitividad empresarial, facilitando la incorporación de las nuevas tecnologías TIC en las pequeñas empresas, las microempresas y los empresarios individuales.
- 3.- Cooperar con el hipersector de las tecnologías de la información y las comunicaciones para favorecer el diseño ofertas para la difusión de las nuevas tecnologías TIC, de los servicios de telecomunicación, y de paquetes de integrados de innovación tecnológica, para su distribución en condiciones ventajosas entre los ciudadanos y empresas de la ciudad de Madrid.
- 4.- Cooperar con el hipersector de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de cuantas actuaciones de divulgación, información y difusión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones benefician a los ciudadanos y empresas de la ciudad de Madrid.

Mediante la presente Invitación el Área de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, a través de Madrid Tecnología, ofrece la posibilidad de colaborar en la definición y articulación de Ofertas Tecnológicas y de Servicios de Telecomunicación para los ciudadanos y empresas de la Ciudad de Madrid, a todas las empresas y agentes del sector de las tecnologías de la información y la comunicación, así como de otros sectores, que estén interesados en contribuir a difundir a toda la sociedad madrileña las ventajas de la sociedad de la información y a fomentar el desarrollo y conocimiento tecnológico de las empresas de la ciudad de Madrid.